



ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN FAMILIAR

(210 horas)

1. PRESENTACIÓN

Hoy en día ya no sólo se percibe la mediación únicamente como una herramienta útil para complementar posibles déficit en la resolución de conflictos surgidos en muchas profesiones, sino que ha tomado cuerpo por sí misma, incrementándose su alcance de intervención y comienza a consolidarse como una profesión emergente.

La mediación se ha convertido en un elemento imprescindible del sistema para la gestión de las relaciones sociales, económicas y jurídicas. Se abre con ella un horizonte profesional muy novedoso en nuestro país que requiere la capacitación y acreditación de profesionales que puedan asumir en diferentes ámbitos el papel de mediadores. Establece así la legislación como necesaria, e incluso en ocasiones preceptiva, la presencia e intervención de estos nuevos profesionales en nuestra realidad de relaciones familiares, laborales, comunitarias...

De esta manera, el marco que las nuevas normativas han configurado para la mediación, transforma la labor de los mediadores de opcional y vocacional a necesaria, además de avalada por una formación reglada y rigurosa. Desde nuestra asociación (aem) planteamos un proyecto formativo encaminado a adquirir las capacitaciones necesarias de un buen mediador. Para ello ofrecemos un curso especializado que cumple con las exigencias legislativas mínimas que conforman el perfil profesional del mediador familiar ofertando un curso de 210 horas en el que alumno incorporará las habilidades necesarias para ejercer la mediación en el ámbito familiar.



2. OBJETIVO Y COMPETENCIAS

El objeto del presente curso es transmitir, ayudar a adquirir e integrar conocimientos, así como entrenar, practicar e incorporar habilidades y actitudes para la mediación, paradigma de la resolución pacífica de conflictos en contextos multivariados. Lo que permitirá un doble objetivo: por un lado, capacitar profesionalmente a futuros mediadores desarrollando las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo con éxito actuaciones de mediación familiar; por otro, incorporar técnicas, procedimientos y destrezas con destacado valor funcional para la construcción de espacios de paz y convivencia eficaz en las familias.

3. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la técnica de la mediación como método de transformación pacífica de conflictos.
- Analizar los conflictos identificando los diferentes tipos, las diferentes formas de actuar y las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas en el marco contextual de su profesión o ámbito social.
- Sensibilizar a los alumnos de la importancia de resolver los conflictos, desarrollando capacidades, actitudes, conocimientos, hábitos y comportamientos específicos de mediación, con los grupos sociales con los que se relaciona (individuos, administración, instituciones profesionales, servicios sociales, familias...).
- Aprender y adquirir las técnicas y habilidades de comunicación y resolución y gestión de conflictos -escucha activa, empatía, asertividad, reformulación, manejo del discurso, etc- que permitan a los alumnos crear un clima adecuado para la resolución de conflictos.
- Conocer experiencias reales de mediación familiar y sus resultados. Conocer,



interpretar, analizar y gestionar situaciones concretas de mediación familiar en el contexto profesional.

- Conocer el contexto histórico y cultural en el que se desarrolla la mediación familiar como modo de resolución pacífica de conflictos así como el marco normativo-legal en los diferentes niveles de jurisdicción -europea, estatal, autonómica- para su ejercicio profesional.
- Conocer la mediación, sus fases, su protocolo y saber gestionar de manera eficaz su proceso.
- Incorporar el rol del mediador a nuestro ser.
- Elaborar documentos y acuerdos de mediación familiar de acuerdo a la legislación vigente.

4. SALIDAS PROFESIONALES

La implantación y desarrollo de la nueva Ley de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles implementa un nuevo perfil profesional que requiere una Titulación Universitaria o bien un Grado Superior de Formación Profesional, complementado con formación específica en mediación, para ejercer como mediador profesional. Se abre así un abanico de posibilidades profesionales de carácter multidisciplinar con clara orientación hacia la constitución de la profesión del mediador.

Así mismo, las diferentes legislaciones autonómicas en materia de mediación familiar exigen de estos profesionales una formación específica en mediación familiar, atendiendo a la naturaleza de los conflictos familiares, los problemas de las parejas, los hijos, las rupturas matrimoniales, la legislación correspondiente, etc.



5. ESTRUCTURA Y CONTENIDOS

- La Mediación familiar. ¿Qué es? (30 horas)
 - Introducción a la mediación. Antecedentes y desarrollo.
 - La mediación familiar: objetivos, ventajas, ámbitos de aplicación.
 - El conflicto: definición, características, tipos, análisis y abordaje.
- Marco jurídico de la Mediación Familiar. (20 horas)
 - Marco legal de la mediación y de la mediación familiar
 - Límites de la mediación familiar.
 - Ley de protección de datos.
- Metodología de la Mediación. (30 horas)
 - Proceso, estructura y fases en la mediación familiar.
 - Modelos teóricos
 - Comunicación y técnicas
- El ser del mediador familiar. (20 horas)
 - Actitudes y aptitudes.
 - Habilidades y técnicas. Autoevaluación del mediador.
 - Ética del mediador. Código ético, deontología y dilemas.
- La familia: naturaleza, conflictos, marco legal y mediación.
 - Antropología y sociología familiar. (10 horas)
 - Psicología de la pareja y la familia. (10 horas)
 - Ciclos evolutivos y desarrollo familiar. (5 horas)
 - Terapia y pedagogía familiar. Diferencias y aportaciones a la mediación. (5 horas)
 - El conflicto en la pareja y los conflictos familiares. (10 horas)



- Marco legal del matrimonio y la familia en el Derecho Español (10 horas)
- Marco legal de las parejas de hecho (5 horas)
- Los menores en el proceso de mediación (5 horas)
- Redacción de acuerdos en Mediación Familiar (10 horas)
 - Convenios reguladores
 - Aspectos económicos y jurídicos de las rupturas matrimoniales
 - Patria potestad y custodia
 - Deberes y obligaciones familiares

TALLERES PRESENCIALES (40 horas)

Los talleres presenciales son parte fundamental en la formación de los mediadores. Han sido organizados para que el futuro mediador alcance una formación integral trabajando de forma práctica y aplicada todos los contenidos, desarrollando mediaciones supervisadas, mejorando sus técnicas, habilidades, actitudes y aptitudes y aprendiendo en el ejercicio mismo del proceso de mediación a ser un mediador profesional con habilidades efectivas para su ejercicio. Para ello contarán con la supervisión y presencia de diferentes mediadores con perfiles profesionales diversos que enriquezcan la construcción del mediador propio.

Taller 1. Fases y estructura de la mediación familiar. (10 horas)

Taller práctico en el que los alumnos realizarán todas y cada una de las fases/sesiones de mediación con supervisión. La supervisión se ejercerá mediante grabación (previa autorización y bajo confidencialidad), seguimiento del supervisor y supervisión conjunta de los alumnos para que todos podamos aprender de todos. El supervisor explicará las situaciones, dará indicaciones, explicará el proceso en cada fase y ayudará a los alumnos a aprender haciendo. Se abordarán diferentes



situaciones de conflicto tanto en el ámbito familiar, como en el comunitario, educativo, sanitario o empresarial desde la primera sesión informativa hasta la redacción de acuerdos. Se trata de un taller de práctica real con ejercicios de *role-play* en el que se aplicarán todos los conocimientos, habilidades, técnicas, actitudes y aptitudes adquiridos.

Taller 2. Técnicas y habilidades en la mediación (10 horas)

La mediación es un proceso comunicativo en una situación de conflicto con la pretensión de poder gestionarlo hacia la resolución del mismo de un modo pacífico. Esto implica el desarrollo de una serie de técnicas y habilidades específicas: escucha activa, reformulación, connotación positiva,

En este taller analizaremos las técnicas y habilidades aplicadas en las mediaciones realizadas en el primer taller para ver cuáles se han utilizado, cuáles no, con qué efectividad o dificultad, cómo abordarlas correctamente, cuándo y por qué.

Taller 4. Redacción de acuerdos en mediación familiar. (10 horas)

Una práctica específica de la última fase de la mediación y su plasmación en la redacción de un acuerdo de mediación. Los alumnos aprenderán de forma práctica a poner por escrito un acuerdo de mediación dentro del marco legal, prestando especial atención a los convenios reguladores en materia de separaciones y divorcios. También se verán las diferencias y similitudes con los acuerdos en otro tipo de procesos: contencioso, arbitraje,...

Taller 5. El ser del mediador familiar. (10 horas)

No hay mediación sin mediador, un profesional con conocimientos y técnicas específicos pero que además debe haber hecho un trabajo personal importante. El mediador debe trabajar su ser personal para aportarlo como ser mediador. Éste es



un taller práctico para trabajar de forma individual y grupal esos aspectos que tienen que ver con nuestra naturaleza personal, con nuestras propias visiones, habilidades innatas y formaciones previas, prejuicios conscientes o inconscientes, actitudes, aptitudes, fortalezas y debilidades. Trabajaremos de forma intensa sobre nosotros mismos como personas mediadoras: un proceso de reflexión, interiorización, autoanálisis y puesta en práctica de dentro a fuera.

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La asociación extremeña para la mediación utiliza una **metodología Blended-learning** altamente participativa y práctica orientada a la realidad del profesional. La metodología Blended-learning o semi-presencial posibilita trabajar los contenidos a través de una **plataforma virtual** con contacto directo con el profesorado y los compañeros y compañeras que realizan el curso. Esto posibilita que el alumno trabaje a su ritmo y desde casa con ayuda tutorizada, foros de discusión y un contenido descargable para su uso actual o posterior. Además de facilitar el calendario y organización de los profesionales nos permite acudir a la parte presencial con contenidos ya trabajados y centrar toda la atención presencial y poner en práctica todo lo aprendido en la plataforma virtual.

Los contenidos de la plataforma virtual incluyen apuntes, material audiovisual (videos ilustrativos, sesiones de mediación, grabaciones propias de las prácticas del alumnado para análisis y supervisión...), artículos de investigación, tesis doctorales, amplia bibliografía especializada, documentos profesionales (actas de iniciación a la mediación, actas finales, convenios reguladores), libros electrónicos para ampliar conocimientos,....

Los **talleres prácticos** son parte fundamental e ineludible en la formación de los mediadores. Han sido organizados para que el profesional alcance una formación integral trabajando de forma práctica y aplicada todos los contenidos, desarrollando mediaciones



supervisadas, mejorando sus técnicas, habilidades, actitudes y aptitudes y aprendiendo en el ejercicio mismo del proceso de mediación a ser un mediador profesional con habilidades efectivas para su ejercicio. Para ello contará con la supervisión y presencia de diferentes mediadores con perfiles profesionales diversos que enriquezcan la construcción del mediador propio.

La pauta metodológico-didáctica para acercar los contenidos al alumnado seguirá un marco procedimental basado en la combinación de clases teóricas con actividades prácticas y dinámicas de grupos.

Es una necesidad ineludible que todo mediador adquiera y domine habilidades relacionales y comunicativas para ejercer con seguridad y profesionalidad la labor de mediación. La puesta en práctica de estas habilidades requiere contextos dinámicos de interacción personal y grupal así como un intenso trabajo personal de cada alumno. Por ello, la metodología incluirá actividades de trabajo personal, reflexión, búsqueda, creatividad y análisis por parte de las y los futuros mediadores. Esto permitirá realizar un seguimiento continuo y personalizado del alumno. Se implementarán actividades, supuestos prácticos de mediación, foros de participación en la plataforma *on-line* donde resolver dudas, plantear cuestiones, reflexionar conjuntamente y enriquecer la formación así como cuestionarios auto-evaluativos del proceso. Los talleres presenciales además tienen como objetivo ofrecer a los alumnos/as una formación eminentemente práctica, a través de la realización de ejercicios de *role playing*, análisis de situaciones reales de conflicto, puesta en práctica de las habilidades y técnicas para el desempeño de la mediación profesional y todo bajo la supervisión de un mediador/a experimentado/a.

Todo el material será facilitado por el profesorado del curso en cada uno de sus apartados con una orientación teórico-práctica.

La metodología del curso está diseñada para ofrecer una formación práctica a los alumnos así como realizar un seguimiento continuo y una evaluación formativa personalizada.



7. REQUISITOS DE ACCESO

- Diplomados, licenciados o graduados universitarios con interés específico por la temática con pretensiones formativas y/o profesionales.
- Titulados superiores de ciclos formativos de Formación Profesional.
- Estudiantes universitarios o de Grado Superior de Formación Profesional que tengan en perspectiva el ejercicio de la profesión de mediador o estimen su utilidad como formación personal.
- Cualquier persona que quiera adquirir los conocimientos relativos a la mediación en la resolución de conflictos con el fin de aplicarlos a su entorno sociocultural, personal o laboral.

8. CRITERIOS DE ADMISIÓN

El número de alumnos requerido para la realización del curso será de entre 12-15. Debido al número limitado de plazas, la Comisión de Coordinación del Curso tendrá en cuenta como criterios preferentes de admisión los siguientes:

1. Expediente académico.
2. Experiencia investigadora y/o profesional, con especial atención a los campos principales de la mediación. *Currículumm Vitae*.
3. Ser o haber sido alumno/a de la Universidad de Santa Ana.
4. Motivación personal, destacando el interés por participar en el curso.
5. Número de orden en la preinscripción.



9. EVALUACIÓN

Para alcanzar los objetivos propuestos al inicio del programa y optar al título, el alumno tendrá que superar diversas pruebas evaluativas y la demostración de capacidades, habilidades y técnicas que requiere un mediador. Se llevará a cabo mediante una evaluación continua y una observación sistemática, por parte del equipo docente, de la participación del alumnado, de su interés, capacidad crítica/reflexiva, y cualidades mediadoras, a través de los supuestos prácticos, dinámica de grupos y valoración de trabajos que se implementen desde cada una de las áreas en la plataforma.

Criterios de evaluación:

- Conoce, domina y aplica con rigor, precisión y fluidez los términos específicos de la materia de este curso.
- Desarrolla las habilidades básicas necesarias para llevar a cabo con éxito actuaciones de mediación en situaciones y contextos de conflicto familiar.
- Analiza críticamente los casos que se planteen, diseña, formaliza, desarrolla y evalúa los planes de actuación.

Metodología evaluativa y tareas:

La aem entiende que un curso de especialista y/o de experto implica fundamentalmente un aprendizaje en competencias profesionales y así se deriva de los objetivos marcados de este curso, de sus contenidos específicos y de sus criterios de evaluación correspondiente. La metodología didáctica está orientada a la adquisición fundamental de estas competencias por parte del futuro mediador. Por ello, el modelo de evaluación y las tareas deben ser también coherentes con este planteamiento. Así, el equipo docente ha elaborado para cada unidad didáctica una serie de tareas prácticas que permitan una evaluación continua y realista del aprendizaje de los contenidos pero, sobre todo, de las competencias adquiridas, de su aplicación práctica al ejercicio profesional y de la integración de este conocimiento en el saber ser y saber hacer del mediador. Estas tareas



incluyen lecturas críticas, elaboración de intervenciones prácticas, análisis de situaciones reales, tests, trabajo de autoconocimiento y autoevaluación de habilidades y técnicas....

La evaluación de los alumnos incluye además de las tareas encomendadas en cada unidad, la participación obligatoria en los foros (aulas virtuales) de la plataforma on-line y la asistencia y participación activa en los talleres presenciales.

10. DURACIÓN

La carga lectiva total del curso es de 210 horas de las cuales el 40% es práctico y el 60% teórico. Incluye cuatro talleres presenciales de 40 horas.

Los talleres presenciales se realizarán en Mérida, seis sábados repartidos a lo largo del curso en horario de mañana y tarde. Los alumnos recibirán el calendario definitivo a principio de curso.

11. TITULACIÓN OBTENIDA

- Certificación del programa del curso: “CURSO DE ESPECIALISTA EN MEDIACIÓN FAMILIAR”
- En colaboración con la Universidad de Santa Ana.

asociación
extremeña
para la
mediación



MÁS INFORMACIÓN

mediacionenextremadura@gmail.com

www.resolviendoelconflicto.es

TEL: 618 020 732

En nuestra página web, podrás encontrar el enlace de matrícula y como hacer la gestión de inscripción.